Maipú, 13 de Mayo de 2015

ORDEN DEL DIA Nº 044

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1.- Con motivo de cumplirse el próximo 21 de Mayo el **Sexagésimo Primer Aniversario** de fundación de la Institución.

2.- Citase al Cuerpo a Formación en Tenida de Gala (Uniforme N° 1) con sus respectivos Estandartes.

3.- Para el día Jueves 21 Mayo de 2015 a las 10:40 horas en el frontis del Cuartel General.

4.- Se movilizará todo el Material Mayor para el traslado de los Voluntarios y se depondrá de un bus, para el traslado de los cadetes.

5.- En cuanto al uniforme este debe ser impecable en su totalidad.

6.- El Material Mayor deberá presentarse impecable y con sus respectivas banderolas.

7.- Cuarteleros formarán con su tenida de formación y maquinistas con uniforme Nº 1.

8.- Las Compañías, deberán disponer 1 Voluntario con tenida de trabajo, el cual se deberá presentar en Carro BX-3, como dotación de máquina.

9.- Esta Comandancia observará la asistencia y presentación de las Compañías.

10.- Esta citación es de carácter obligatoria, el Voluntario que no pueda asistir, deberá presentar carta al Sr. Capitán de su Compañía, con 48 horas de anticipación, con la justificación por su inasistencia.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPU
COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

cat
Distribución la Habitual.